

MARTES, 20 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 36

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2018-1458 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 731/2017.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000731/2017 a instancia de ISABEL BURGOS HERRAIZ, MAGDALENA FERNÁNDEZ PINO, SILVIA VELASCO CUESTA y CRISTINA SAN MARTÍN CALLIRGOS frente a DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA CORS, SL, en los que se ha dictado resolución de fecha 08/02/2018, del tenor literal siguiente:

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA CORS, SL, que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 19 de septiembre de 2018 a las 09:20 horas, en la SALA DE VISTAS Nº 5, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA CORS, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 8 de febrero de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2018/1458

CVE-2018-1458